SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 34 minutos)

Dese cuenta por Secretaría de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

SEÑOR SECRETARIO.- Tenemos una nota, con el Distribuido 2237 de la Comisión de Hacienda, referente a los proyectos que se aprobaron con España.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ténganse presentes y archívense. Esos proyectos ya fueron aprobados.

La Mesa comunica que el señor Ministro de Economía y Finanzas convoca a los miembros de esta Comisión el lunes 14 del corriente a las 16 horas, a los efectos de explicar los términos del Acuerdo con España. De modo que los señores Senadores están invitados a asistir al Edificio Libertad, Sala de Ministros. Recuerden que ese mismo lunes, a las 14 horas, está fijada una reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Palacio Santos. En definitiva, tenemos tres reuniones previstas para ese día, ya que a las 12 y 30 horas habrá comenzado otra reunión en la Embajada de Francia.

SEÑOR SECRETARIO.- Luego, tenemos también la Carpeta Nº 995/03, relativa a la aplicación del Estatuto de Roma. El Presidente de la Comisión había solicitado en el Senado que después de ser tratada por la Comisión de Constitución y Legislación, viniera al seno de ésta, y ya ha sido repartido el informe escrito del señor Senador Correa Freitas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ingrésese ese asunto al orden del día de la sesión de la semana próxima.

SEÑOR SECRETARIO.- Hay también dos proyectos de resolución, con respecto a los cuales la Comisión oportunamente decidió que se realizaran las gestiones. Uno de ellos refiere a la República Federal de Alemania y el otro a la República de Irlanda. Estos proyectos serán elevados al Senado para que se realice el trámite correspondiente.

SEÑOR MANGADO.- El señor Senador Pereyra me pidió que solicitara a la Comisión la presencia del señor embajador Gianelli.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si la Comisión está de acuerdo, se invitará a dicho señor Embajador para que realice una visita a este ámbito. Creo que es el primer destino que tiene.

SEÑOR CORREA FREITAS.- El señor Gianelli ya fue embajador en México.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si el señor Gianelli ya fue embajador anteriormente no tiene la obligación de concurrir y, por lo tanto, simplemente se le cursará una invitación, porque solamente es obligatoria la presencia de un embajador cuando se trata del primer destino.

Sugiero que la Comisión pase a cuarto intermedio, a fin de referir al embajador de la República Islámica del Irán.

(Se pasa a cuarto intermedio)

(Ingresan a Sala el Embajador de la República Islámica del Irán, señor

Mohammad Faraji, acompañado por el Cónsul, señor Alireza Faridi, y

el Encargado de la Sección Económica señor Kheyrollah Izadi)

(Se reanuda la sesión)

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos con la sesión de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado.

Tenemos el honor de recibir al Embajador de la República Islámica del Irán, señor Mohammad Faraji, al Cónsul, señor Alireza Faridi, y al Encargado de la Sección Económica, señor Kheyrollah Izadi.

Atento a que el señor Embajador de la República Islámica del Irán ha solicitado presentar un planteo a la Comisión, le ofrecemos la palabra.

SEÑOR FARAJI (Interpretación del árabe).- Quiero agradecerles por habernos recibido, pues para mí es un honor estar en la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado. Como representante de una civilización antigua, es un honor para mí haber sido invitado por la Comisión de Asuntos Internacionales de un país que en el mundo se conoce como democrático.

Estoy muy contento y quisiera expresar a los señores Senadores que tenemos una relación excelente en diversos terrenos, entre ellos el político, el económico y el cultural.

Como los señores Senadores sabrán, el Irán es un extenso país ubicado en el Oriente Medio, en la región del Golfo Pérsico, y tiene una superficie de 1:648.000 kilómetros cuadrados y una población de 70:000.000 de habitantes. Es uno de los países más grandes de la región.

El Irán podría servir como puente o conexión para los productos del Uruguay y otros países de América Latina con las naciones de Asia Central y con el resto del mundo.

Sobre nuestra política exterior puedo decirles que el Irán es un país defensor del respeto mutuo entre las naciones, que no interviene en los asuntos internos de otros países y que quiere vivir en paz y en coexistencia pacífica en el mundo.

Asimismo, puedo decir que el siglo XX se terminó con guerras. Yo trabajé en el Ministerio de Asuntos Exteriores como Presidente del Departamento de los Países de Europa Oriental y durante un tiempo como Embajador en esa región. Por tres o cuatro años fui testigo de nueve conflictos de esos países y también vivimos una guerra lamentable en Afganistán. Por esa razón se puede decir que en el siglo XX hubo conflictividad en el mundo entero.

A comienzos del siglo XXI también fuimos testigos de una guerra contra el Irak, que tuvo lugar hace poco tiempo. Por eso, nuestro Presidente de la República, en el año 1999, propuso un plan de diálogo entre las civilizaciones, en lugar de la guerra y el conflicto entre los países, propuesta que fue aprobada por las Naciones Unidas. En consecuencia, esperamos que todas las naciones del mundo vivan con tranquilidad, en beneficio de los pueblos.

En el año 2001, en el Uruguay fue aprobada la propuesta de nuestro Presidente y se puede decir que este es un punto de vista común entre los dos países.

Asimismo fue planteada, por parte de algunos países del mundo, la coalición para la guerra contra el terrorismo. Nuestro Presidente propuso la coalición para la paz, dialogar a favor de ella, en lugar de la agresión en el mundo.

En resumen, quiero decir que la política exterior de mi país está basada en la defensa de la coexistencia pacífica, así como en la tranquilidad y en la paz duradera entre todos los países del mundo.

Aprovecho esta oportunidad para realizar una sugerencia de mi parte. Pienso que se podría realizar aquí, en el Uruguay, un seminario sobre el diálogo entre las civilizaciones, a fin de conversar y conocer más profundamente el mensaje de diálogo entre nuestras civilizaciones. En consecuencia, espero recibir vuestro apoyo en ese sentido, a fin de poder celebrar un seminario, reitero, sobre el diálogo entre las civilizaciones.

Si me permiten, voy a referirme a las relaciones bilaterales que tenemos en este momento. También me gustaría escucharlos a ustedes, pues sé que tienen más experiencia que yo, por lo que me gustaría recibir vuestras sugerencias sobre el tema. Afortunadamente, las relaciones entre nuestros países tienen un nivel excelente. Como se sabe, las posiciones de ambas naciones están muy cercanas, al punto de que tenemos posiciones comunes en los foros internacionales.

También se puede decir que también mantenemos estrechos vínculos en materia parlamentaria. El año pasado el señor Presidente de la Cámara de Representantes del Uruguay viajó al Irán y esperamos que pueda hacer lo propio el señor Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo. Además, en nuestra agenda de trabajo está pendiente el viaje al Uruguay del señor Presidente de la Asamblea Consultiva del Irán.

Antes de venir al Uruguay y desempeñarme como Embajador, tuve una entrevista con el señor Presidente de la Asamblea Consultiva de mi país, y les puedo decir que está interesado en viajar a vuestro país. Él se refirió a los dirigentes del Uruguay con buenas palabras, por lo que en el momento oportuno podrá hacer esta visita. Otro viaje pendiente es el del señor Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, que esperamos se pueda realizar este año.

La relación parlamentaria entre nuestros países tiene mucha importancia, así que esperamos poder recibir a la delegación parlamentaria del Uruguay que, por supuesto, podría estar integrada por los señores Presidentes de las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras. Pienso que eso podría ayudar mucho a elevar nuestras relaciones bilaterales.

En cuanto a las relaciones económicas, puedo decir que éstas son muy buenas, pero entiendo que tenemos potencial y capacidad para aumentarlas. Después del Brasil, el Irán es el segundo país importador de arroz del Uruguay, importando 120.000 toneladas anuales. A su vez, también importamos lana uruguaya; por ejemplo, las alfombras iraníes se hacen con lana del Uruguay.

También me parece importante abrir el mercado iraní a las carnes uruguayas. En ese sentido, el señor Embajador del Uruguay habló con el Ministro de Agricultura y recibió la aceptación de parte del Irán para comprar carne uruguaya. Por tanto, esperamos recibirla a través de las licitaciones que nosotros hacemos. En este momento estamos comprando carne a través de una compañía irlandesa ubicada en el Brasil, pero esperamos poder comprarla directamente en algunas empresas uruguayas.

Afortunadamente, el año pasado se celebró también la Segunda Comisión Mixta Económica entre los dos países y fue firmado un memorándum de entendimiento que contiene unos veinte artículos referentes a la colaboración entre los dos países. No voy a mencionar todos sino solamente dos.

A su vez, dentro de cinco o seis meses se va a celebrar la Tercera Comisión Mixta en Teherán. El memorándum de entendimiento tiene algunos puntos importantes como la colaboración entre los dos países para la construcción del Metro en Montevideo; también fue firmado entre la Cámara de Comercio del Irán y Uruguayos XXI.

Además, me parece que tenemos capacidad para aumentar nuestras relaciones en diversos temas.

Quiero agradecer a los señores Senadores por vuestra paciencia por escucharme, y estoy dispuesto a oírles.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero expresar -creo que en esto estamos de acuerdo todos los miembros presentes de la Comisión- que tenemos la misma esperanza que el señor Embajador en cuanto a fortalecer y desarrollar aún más los lazos económicos, sociales, culturales y políticos.

El Uruguay, por su tradición, ha sido un defensor del Derecho Internacional, de los principios de no intervención y no injerencia en los asuntos internos de los países. Esta Comisión se ha caracterizado también por hacer un seguimiento muy cuidadoso de la observancia del Derecho Internacional, especialmente en un tiempo en el que se han producido violaciones al mismo. De todas formas el futuro importa especialmente, y con esto creo expresar la opinión del conjunto de los legisladores presentes. Está en nosotros la defensa, no sólo del Derecho Internacional sino de las normas que organizan a las instituciones que regulan el Derecho Internacional, como las Naciones Unidas, y de la observancia de sus resoluciones.

SEÑOR GARAT.- Señor Presidente, señor Embajador de la República Islámica del Irán: lo primero que debo decir es que hago mías las palabras que ha pronunciado el señor Presidente de esta Comisión. He tenido la oportunidad de visitar la República Islámica del Irán, por lo que debo manifestar que la simpatía que despierta este país y la comunidad de pensamiento y de ideas que tenemos con respecto a lo que tiene que ser el desarrollo y la evolución de las relaciones internacionales en el mundo, no solamente es personal sino también del pueblo uruguayo en general.

Me parece muy interesante la sugerencia del señor Embajador -por supuesto, la vamos a analizar en la Comisión de Asuntos Internacionales- en el sentido de llevar adelante una reunión o un congreso sobre el diálogo entre las distintas civilizaciones. Creo que eso sería muy importante. Pienso que en nuestro país, por su dimensión y por su pensamiento, nadie puede pensar que haya intereses de dominio mundial. Sería muy importante para nuestro concepto democrático, y como nación respetuosa de los derechos de todas las naciones, que una asamblea o un análisis de ese tipo se lleve a cabo en nuestro país y, por supuesto, también en nuestro edificio parlamentario.

También, aunque con un sentido distinto al que aplicamos nosotros, he podido constatar en mis vinculaciones con la República Islámica del Irán, el hondo sentido democrático que tiene la organización del Gobierno y del Parlamento de ese país. He tenido oportunidad de entrevistarme con el señor Presidente de la Asamblea del Pueblo del Irán -que no sé bien cómo se titula- el señor Karudi, con quien participé de una conferencia. Incluso en aquel momento se le extendió una invitación para que nos visitaran en el Uruguay. Creo que sería realmente importante, para el relacionamiento entre los Parlamentos, que nuestro país pueda contar con la visita del señor Karudi, ya que es una personalidad realmente subyugante y atractiva en cuanto a su inteligencia y a su concepto de lo que son las relaciones internacionales entre las civilizaciones. En tal sentido, sería bueno que encontrara algún momento de su muy ocupada agenda, para venir a nuestro país, donde sería muy bien recibido. Dicha oportunidad ayudaría a intensificar las relaciones entre nuestros países.

En consecuencia, me congratulo por esta visita que nos realiza el señor Embajador, que es un paso más que damos para el estrechamiento de las relaciones entre el Irán y el Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Comisión, quiero agradecer enormemente la visita que nos realiza el señor Embajador, el señor Cónsul y el señor encargado de la Sección Económica del Irán.

Con referencia al planteo que específicamente nos han formulado de realizar un seminario sobre el diálogo entre las civilizaciones, esta Comisión podría quedar a la espera de la propuesta concreta que nos envíen con la sugerencia de cómo realizarlo, para que podamos resolver al respecto.

Con relación a la posible visita de los representantes del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo de la República del Irán, adelanto que serán bienvenidos a este país por parte de todas las fuerzas políticas que integran este Cuerpo.

SEÑOR FARAJI (Interpretación del árabe).- Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer al señor Presidente y a los demás miembros de esta Comisión por habernos recibido.

Asimismo, quiero recordar que nuestro país se encuentra en una región estratégica, y en ese sentido deseo manifestar a los señores Senadores que estoy dispuesto a intercambiar criterios con ellos acerca de asuntos que tienen que ver con el Irán. Por tal razón, quiero que sepan que en todo momento estoy a su disposición para conversar e intercambiar ideas sobre nuestra realidad.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Internacionales del Senado agradece a nuestros invitados su presencia y la información que nos han brindado.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 18 y 17 minutos.)